



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH - 14682-24 - Contratación Dra. Alessandrini Medica Forense Adultos AJ4 (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo N° 6452, Punto 19, Inc 1°), se dispuso la contratación bajo la modalidad de empleo público temporario de un (1) Médico/a Forense-Adultos, categoría AJ4, con destino al Cuerpo Médico Forense de la Unidad de Servicios Periciales de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, siguiendo el orden de mérito vigente del concurso que se tramitó en el Expediente N° 0127-24, del registro de la Dirección de Gestión Humana, por el término de seis (6) meses y/o hasta la reincorporación del Dr. Diego Marton. (cfr. Ingreso DGH N° 14682-24).

Que quien continúa en el orden de mérito es la Dra. Romina Mara Gabriela Alessandrini, DNI 28.789.237.

Que según el informe del Departamento de Salud Ocupacional, anexo a su legajo personal, la nombrada se encuentra en condiciones de acceder al cargo.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

**1°) Disponer** la contratación bajo la modalidad de contrato de empleo público temporario de la Dra. Romina Mara Gabriela Alessandrini, DNI 28.789.237, en el cargo de Médica Forense-Adultos, categoría AJ4, con destino al Cuerpo Médico Forense de la Unidad de Servicios Periciales de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, con carácter extraordinario por el término de seis (6) meses y/o hasta la reincorporación del Dr. Diego Marton, a partir del 01 de abril del 2025.

**2°) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

